Gobierno del Estado de Sonora / Secretaría de Hacienda			
Programa presupuestario	Clave	Nombre del programa	
	E103E06	Programas culturales, deportivos, académicos operados por el Instituto	

Población objetivo	Cuantificación
Personas Jóvenes del Estado de Sonora con edad de 12 años a 29 años (Programas permanentes de atención a jóvenes)	4
Población potencial	Cuantificación
Personas Jóvenes del Estado de Sonora con edad (12 años a 29 años)	880,000

Alineación al PND		Alineación con el PED			
Metas	México con Educación de calidad	Eje estratégicos	Eje1. Sonora en paz y tranquilidad		
Objetivos	Objetivo 3.3. Ampliar el acceso a la cultura como un medio para la formación integral de los ciudadanos	Retos	Reto 3. fortalecer la seguridad pública y promover la participación ciudadana para la prevención del delito.		
Estrategias	Estrategia 3.3.1. Situar a la cultura entre los servicios básicos brindados a la población como forma de favorecer la cohesión social.	Estrategias	3.5 Fomentar la rehabilitación de espacios públicos mediante su uso en actividades de recreación, la cultura y el deporte.		

Alineación con Programa Sectorial		
Reto	Reto 2: Fomentar la inclusión del desarrollo social y humano en el ejercicio efectivo de los derechos sociales para toda la población.	
Objetivo/Priorida d	Objetivo 4. Atender desde una perspectiva de inclusión la población de comunidades que enfrentan escenarios de elevada marginación.	
Estrategia	Estrategia. 2.3 Combatir la pobreza y la desigualdad mediante la operación de los mecanismos que la ley establece para concretar políticas y programas que promuevan oportunidades para todos.	
Sitio web de consulta	http://estrategia.sonora.gob.mx/images/PSEEG/NormatividadPMP/Sectoriales/PS-SEDESSON-16-21.pdf	

Unidad presupuestaria Unidad(es) ejecutora(s) Instituto Sonorense de la Juventud

Objetivo general

Brindar a las personas jóvenes sonorenses un espacio destinado para la expresión cultural, la realización de actividades recreativas y deportivas, apoyar sus ideas y proyectos, para trabajar en conjunto, logrando el desarrollo integral de los mismos, evitando el rezago cultural y educativo.

Componentes (Bienes y/o servicios)				
C1	C2	C3	C4	
La Juve en tu Colonia	Ecología	Proyecta Tu Futuro	Sentimientos de Calle	
Sitio web de MIR: http://hacienda.sonora.gob.mx/media/2581/mir-programas-presupuestarios-2017-nov-17.pdf				

Marco normativo

Ley de las y los Jóvenes del Estado de Sonora

Artículo 19.- Para el cumplimiento de su objeto, el Instituto tendrá las siguientes atribuciones: XIII.- Alentar la integración de las y los jóvenes a actividades culturales, educativas, deportivas y de recreación mediante actividades que propicien la superación física, intelectual, cultural, profesional y económica de la juventud;

Problema que el Programa Presupuestario trata de solucionar (justificación): Deserción escolar, rezago cultural, desinterés ecológico, apoyar a jóvenes emprendedores, incidencia delictiva.

Elementos básicos para Reglas de Operación: 1. Eficacia. 2. Eficiencia. 3. Equidad. 4. Focalización. 5. Transparencia. 6. Corresponsabilidad.

Causas	Consecuencias	
1 Desigualdad económica	Delincuencia	
2 Falta de espacios recreativos	Rezago cultural	
3 Escasa actividad física	3 Problemas de salud	
4 Desinterés y exclusión	4 Escasa participación juvenil	

Relación con otros programas presupuestarios

E406e15: Cultura para todos.